

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS.

# ARROMAX® 57 EC

HERBICIDA-AMIDA, OXAZOLIDINONA  
PROPANIL, CLOMAZONE

## CUIDADO

ANTÍDOTO: NO TIENE

SOLVENTE: DIMETIL BENCENO  
DENSIDAD: 1.12 g/ml a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA,  
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

“NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN”  
“MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES,  
ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS”



### USO AGRONÓMICO:

**MODO DE ACCIÓN:** Herbicida post-emergente de contacto, selectivo al arroz, con acción residual. El propanil es absorbido por las hojas en donde inhibe la fotosíntesis, provocando necrosis y desecación de los tejidos. Por su parte, el clomazone es absorbido por el follaje y principalmente por las raíces de las malezas, en las que inhibe la síntesis de pigmentos carotenoides y de clorofila. La acción conjunta del propanil y del clomazone, le permite al ARROMAX® 57 EC controlar las malezas presentes al momento de la aplicación y ejercer un efecto preemergente que evita la germinación de nuevas malezas.

### EQUIPO DE APLICACIÓN:

Este producto puede aplicarse con equipos de aspersión terrestres y aéreos, utilizando boquillas indicadas para herbicidas que produzcan gotas finas y una buena cobertura. Las personas que manipule este producto deberán usar equipo de protección personal: Botas de hule, mascarilla, anteojos, guantes de hule, dosificador y equipo de aplicación. Colar correctamente su equipo de aplicación inicialmente sólo con agua, verifique que el mismo se encuentre en buen estado de funcionamiento y sin fugas.



### FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Llene el tanque de la aspersora con agua hasta la mitad, agregue la dosis correcta del producto, agite moderadamente y complete el volumen de agua. Esta mezcla forma una emulsión y se aplica como aspersión. Después de la aplicación lave cuidadosamente el equipo de aplicación. Asegúrese de contar siempre con equipo auxiliar como cubetas, brochas, cepillos, dosificadores y otros que le sirvan de ayuda en la preparación y aplicación del producto.



### RECOMENDACIONES DE USO:

Este producto está recomendado para usarse en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Rep. Dominicana.

CULTIVO:	ARROZ <i>Oryza Sativa</i>		
MALEZAS DE HOJA ANCHA:	MALEZAS GRAMINEAS		
Bledo	<i>Amaranthus spp.</i>	Zacate amargo	<i>Elyusine indica</i>
Hierba de pollo	<i>Commelina erecta</i>	Salea	<i>Digitaria sanguinalis</i>
Palo de leche	<i>Boerhavia erecta</i>	Zacate Pacho	<i>Ixophorus unisetus</i>
Pica pica	<i>Mucuna pruriens</i>	Mozote	<i>Cenchrus spp.</i>
Verdolaguilla	<i>Kallstroemia maxima</i>	Plumilla	<i>Leptochloa filiformis</i>
Verdolaga de hoja ancha	<i>Trianthema portulacastrum</i>	Triguito	<i>Panicum fasciculatum</i>
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	Zacate de gramilla	<i>Echinochloa colonum</i>
Alhelí y otras especies	<i>Cleome viscosa</i>	Zacate manchado	<i>Ischaemum rugosum</i>
DOSIS	4-5 l/ha (2,8-3,5 l/mz)		
OBSERVACIONES:	Malezas con 2 a 3 hojas		

COSTA RICA			
CULTIVO	MALEZAS	TAMAÑO DE LA MALEZA	DOSIS
ARROZ <i>Oryza sativa</i>	<i>Echinochloa colonum</i> <i>Ischaemum rugosum</i> <i>Leptochloa filiformis</i>	2 a 3 hojas	4-5 l/ha

### VOLUMENES DE AGUA:

Aspersiones con tractor	100-200 l/ha (70-140 l/mz)
Aspersiones aéreas	38-49 l/ha (27-34 l/mz)
Aspersiones con mochila de espalda	200-400 l/ha (140-280 l/mz)

Para obtener mejores resultados, la aplicación debe efectuarse cuando el 90% de las malezas tenga 3 hojas y en suelos con una humedad adecuada. En arroz de riego, se pueden realizar mojes para estimular la germinación de las malezas, y luego se aplica ARROMAX® 57 EC a la dosis recomendada para controlar las malezas hasta el establecimiento de la lámina de agua. La aplicación debe efectuarse preferentemente en las horas frescas de la mañana, cuando la temperatura no exceda los 25°C; la humedad relativa sea alta y no existan amenazas de lluvia en un período de 4 a 8 horas. No se debe aplicar ARROMAX® 57 EC cuando el viento favorezca el arrastre del producto hacia áreas cultivadas con algodón, plátano, frijol, yuca, frutales y otros cultivos de hoja ancha porque éstos son extremadamente susceptibles a la acción del herbicida.

En caso de aplicaciones aéreas, los banderillos deben usar equipo de protección personal completo y estar alejados de la zona de neblina o cortina de aspersión.

### INTERVALO DE APLICACIÓN:

Una aplicación por temporada es recomendable.

### INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Deberá esperarse como mínimo 24 horas.

### INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

60 días.

### FITOTOXICIDAD:

Normalmente se puede observar una leve clorosis en las hojas del arroz después de la aplicación del herbicida, pero la planta se recupera rápidamente. El arroz tiene la capacidad de metabolizar el ARROMAX® 57 EC en productos no tóxicos.

### COMPATIBILIDAD:

ARROMAX® 57 EC es compatible con la mayoría de herbicidas utilizados en cultivos de arroz. Se recomienda hacer una pequeña prueba antes de aplicar el producto. No se debe aplicar ARROMAX® 57 EC en mezcla con insecticidas fosforados o carbamatos. Aplicar ARROMAX® 57 EC 14 días antes o 14 días después de la aplicación de insecticidas fosforados y carbamatos.

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

#### ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

El producto debe ser almacenado en un lugar seco, fresco y ventilado, a una temperatura no superior a 35°C. No transporte ni almacene junto con alimentos de consumo humano o animal. Mantenga el producto en su envase original, sellado y debidamente etiquetado.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.  
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y  
APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.  
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



#### SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Irritación en piel y mucosas. Náuseas, vómitos, cólicos abdominales y diarrea, labios y uñas azules, sangrado de nariz; la repetida exposición por cualquier ruta puede causar cianosis.

#### PRIMEROS AUXILIOS:

**POR INGESTIÓN:** No provoque el vómito. Se recomienda hacer lavado estomacal con agua corriente seguido de purgante salino.

**POR CONTACTO CON LA PIEL:** Lávese la parte afectada con abundante agua y jabón.

**POR INHALACIÓN:** Retire del área contaminada a la persona afectada y llévela a un lugar ventilado.

**POR CONTACTO CON LOS OJOS:** Lávese con agua limpia durante 15 minutos como mínimo.

**NUCA DÉ A BEBER NI INDUZA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.**

#### ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

Antídoto no tiene. El tratamiento debe ser sintomático y de soporte.

#### CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	2251-3560 y 2232-0735 1-801-00-29832
BELICE	Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	2231-1548 y 2233-081
EL SALVADOR	Hospital Nacional Rosales	2231-8262
HONDURAS	Hospital Escuela	2232-2322 y 2232-2316
NICARAGUA	Centro de Intoxicaciones	2289-4700, Ext. 1294 y 8755-0983
COSTA RICA	Centro Nacional de Intoxicaciones	2223-1028
PANAMÁ	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	523-4948
REPÚBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis E. Aybar	684-3478
	Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	681-2913

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

**TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.  
NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.**



#### MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Los envases vacíos deben pasar por el proceso de limpieza de "triple lavado" y luego ser enviados a los centros de acopio que estén disponibles para recibir este tipo de material.

Desechos o remanentes del producto no deben ser vaciados en fuentes de agua, deben ser eliminados en lugares lejanos y de preferencia dentro de agujeros especiales fuera de las plantaciones. En caso de derrame, neutralice el producto con hidróxido de potasio en metanol al 20%.



**EL USO DE LOS ENVASES Y EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS,  
PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.**

#### AVISO DE GARANTÍA:

El formulador garantiza que el contenido de este envase está acorde a la composición química indicada en la etiqueta. No teniendo control de la aplicación, dosificación y otros factores relacionados con su uso, el formulador no se responsabiliza de los resultados que se obtengan como consecuencia del mal uso de este producto.

#### FORMULADOR:



**WESTRADE GUATEMALA, S.A.**  
15 Ave., 11-028 Zona 3, Colonia Monte Alegre  
Tecnú Umán, Aytulla, San Marcos, Guatemala C. A.  
PBX: (502) 7932-0000, Fax: (502) 7932-0030

#### DISTRIBUIDO POR:



**DUWEST GUATEMALA**  
2a. Avenida, 10-45, zona 9, Guatemala C.A.  
Tels.: (502) 2321-4747, Fax: (502) 2321-4750

**DUWEST EL SALVADOR**  
Calle el Progreso y Boulevard Venezuela, Colonia Roma, Frente al Hospital de Anest. San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel: (503) 2521-1200, Fax: (503) 2223-6234

**DUWEST HONDURAS**  
Boulevard del Norte, Río Blanco, contiguo a El Colonial, San Pedro Sula, Honduras, C.A.  
Tel: (504) 2551-0069 al 49, Fax: (504) 2551-5098

**DUWEST NICARAGUA**  
Km. 6.5 Carretera Norte, de las antiguas Of. de Siemens 200 mt. al sur Contiguo al Hospital Alemán Nicaraguense, Ciudad de Managua, Nicaragua, C.A.  
Tel.: (505) 2248-9030 y (505) 2240-1675

**DUWEST COSTA RICA**  
Pavos, Zona Industrial a 100 mts. Oeste de las Oficinas de Piza Hut, Edificio Tisa Ser. Piso San José, Costa Rica, C.A.  
Tel.: (506) 2290-7850, Fax: (506) 2290-7115

**CRUZ DEL SUR DUWEST PANAMÁ**  
Vía Interamericana frente a Durman Esquivel, David, Chiriquí, Panamá  
Tel: (507) 775-2368, Fax: (507) 774-0872

**DUWEST REPÚBLICA DOMINICANA**  
Km. 7, Autopista Joaquín Balaguer, Parque Industrial Santiago Norte (Platanillo), Nave No.1, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.  
Tel.: (809) 241-9655, 575-3138, Fax: (809) 576-6618

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA		
BELICE		
EL SALVADOR	AG. 2000-07-600	23-02-2006
HONDURAS	446.F.224.T.I	07-06-2001
NICARAGUA	RIC-335-H-2000	14-04-2000
COSTA RICA	4494	29-03-2000
PANAMÁ		
REP. DOMINICANA	2016	27-04-2000